

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 600 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVII

Jueves 20 de Abril de 1922

Núm. 10.135

Nota del día

LOS TRANSPORTES

Estas Cortes se convocaron casi a base de que dieran solución al problema ferroviario o al menos así debió interpretarse desde el momento en que la separación de idéneos y ciervistas se produjo acerca de este punto y en torno a él se hizo la campaña política de las últimas elecciones generales. Pero este Parlamento lleva funcionando mucho más de un año y el problema ferroviario todavía no está resuelto ni hay seguridad de que vaya a quedar resuelto en fecha próxima.

Con estas Cortes han actuado varios Gobiernos, y aunque todos han afrontado el problema ferroviario, ninguno ha logrado sacarlo adelante en ambas Cámaras; y es que cada uno ha tenido diversos criterios y los proyectos sobre la materia han sido notablemente modificados.

Sin duda, se perdió la ocasión única para solucionar el problema y esa fue al actuar el anterior Gobierno. Estaban en él representados los tres criterios que se afirmaron más vigorosamente en las Cortes al discutirse la cuestión ferroviaria y los proyectos que presentara eran una transacción de estos tres criterios. Se daba además la casualidad de que esos proyectos los había aprobado el Consejo de ministros con la plena aceptación de los representantes liberales. Quiere el Gobierno luchar ahora en el Senado por sacar adelante el proyecto de transportes. No es un secreto que tropieza con serios reparos el proyecto y se sabe que lo han de combatir los mauristas lo mismo en la Alta Cámara que en la Cámara popular.

También ha de discutir la minoría regionalista, aunque no está averiguado todavía si declarará al proyecto una irreductible hostilidad.

Los liberales si muestran interés en que se deje esa cuestión resuelta, pero no habrá tiempo porque el Gobierno y especialmente las oposiciones, tienen mayor empeño en que se legalice la situación económica, con vistas a quedar en franquicia con las Cortes, y las otras con la esperanza de que quede expedita pronto la regia prerrogativa y puedan ir a un cambio de política en fecha no lejana.

De todo ello resulta que el problema de los transportes seguirá aún preocupando a los gobiernos liberales cuando en el próximo otoño suban al Poder.

Notas de un curioso

BUENOS VIOLINES

Se sabe que en la construcción de un buen violín debe emplearse madera muy seca. Los fabricantes ginebrinos han podido conseguir una viga en perfecto estado datando del año 1540 y que proviene de la demolición de la antigua Iglesia de Copet. Dicha viga mide doce metros de largo y noventa centímetros de espesor. Pero ni la antigüedad, ni la sequedad son las únicas condiciones requeridas en la madera. Es necesario también que las venas del abeto—que es el árbol preferido,—sean muy iguales y espaciadas.

El saber elegir la madera adecuada en el fabricante de violines conocimientos que acreditan su nombre los que ejercen esa industria.

Stradivarius elegía la madera para sus violines entre la colección de abetos que la república de Venecia hacía traer de Asia para fabricar remos de galeras.

El célebre fabricante era tan experto, que conocía los árboles que habían crecido expuestos a los vientos del norte y cuyas fibras tenían cualidades particulares de sonoridad.

Los Prelados y el juego

«Cuando los que mandan pierden la vergüenza, los que obedecen pierden el respeto.»

CARDENAL DE RETZ.

«La sala de juego es la antecámara del presidio. No todos los jugadores son ladrones; pero pocos ladrones habrá que no sean aficionados a jugar.»

(De una Pastoral del arzobispado de Tarragona).

El Episcopado español alienta y presta a nuestra campaña de ética

social su poderosísimo y eficaz concurso; se advierte en las contestaciones que van dando al «caso de conciencia» que les sometimos, y también en las sabias Pastorales que algunos van publicando en sus diócesis.

Celos y emulaciones entre elementos católicos afines hicieron que se aplazara la Gran Campaña de acción social que de manera tan briosa había comenzado. Ella levantó los espíritus para otras, si no tan amplias, muy necesarias también, como la que hacemos contra el juego.

Acercas de éste, y combatiéndolo, ha publicado el culto cardenal arzobispo de Zaragoza, en 3 de este mes, una eruditísima Pastoral que tiene la bondad de remitirnos, en la cual trata también otros puntos de educación cristiana; en lo que al juego se refiere es un sintético estudio, bajo todos los puntos de vista, el más completo que conocemos en esta clase de respetables documentos. Honra a su autor; otro día reproduciremos algo de ella, aunque toda merece conocerse; pero es algo extensa.

En la carta que la acompaña me dice el señor cardenal: «Alabo y bendigo los trabajos que usted realiza combatiendo los intentos de reglamentar el juego, a la vez que me complace en felicitarle por tan cristiano empeño.»

El obispo de Plasencia me contesta mostrando su conformidad con las respuestas publicadas de otros preladados, hace votos sinceros porque nuestra campaña «logre extirpar o disminuir siquiera esa plaga antisocial del juego, que tantos estragos causa en la conciencia, en la conducta, en las familias y en toda la sociedad». Y me bendice.

Del obispo de Avila son estas frases: «En contestación a su grata debo decirle que los establecimientos públicos de juego son focos de corrupción de costumbres, y creo no deberían ser tolerados, juzgando, por tanto laudable la campaña contra los mismos.»

El obispo de Zamora me dice: «Indudablemente, el vicio del juego está condenado por la moral católica, y, como otros vicios, no deja de serlo porque de él se obtengan recursos para obras benéficas.»

El obispo de Pamplona me contesta en carta que lleva de membrete de «Particular», por lo cual no me ero autorizado a publicarla; es muy enérgica en su texto, calificando duramente el contubernio entre la caridad y los productos del juego y los intentos de reglamentar éste. Pide me ayude Dios.

Con una muy elocuente y oportuna circular impresa, encaminada a propagar sanas ideas de modestia cristiana en la mujer, me dirige el señor obispo de Huesca, fray Zacarías Martínez, un atento escrito, en el que después de bendecirme me dice: «...aplauzo con todo mi corazón la campaña de usted contra el vicio del juego, que es «un conjunto de vicios», cuyas consecuencias son fatales.»

El obispo prior de las Ordenes militares me felicita por mis actuaciones en bien de la sociedad y de la Patria, y me remite dos interesantes exhortaciones Pastorales, una de ellas dedicada a difundir lo que debe ser la «verdadera» caridad cristiana.

Por su parte, el señor obispo de Asturias me dice en extensa carta, entre otras cosas y en elogio a nuestra campaña, lo siguiente: «Aunque, bajo cierto aspecto, pueda parecer que con la reglamentación del juego se disminuye el número de jugadores y esto sería un bien; pero el mal moral se perpetúa en los jugadores que quedarán...»

Ningún bien social se puede esperar de la reglamentación del juego, pues no justifica la reglamentación la esperada disminución del número de jugadores, ya que esta disminución viene a demostrar que el juego se puede perseguir, que el número de jugadores con la persecución se puede hacer menor y que las fatales consecuencias del juego se pueden en gran manera atenuar con la persecución.

Pérgase el juego como se persigue el latrocinio: el homicidio, la calumnia y demás plagas sociales, y déjense los paliativos.

«La beneficencia; pero, ¿qué bien es ese que acarrea el dinero del jugador, que a la vez que remedia alguna necesidad o mal ajeno, crea la miseria y la desgracia en el propio?»

Esto mismo es contrario a los principios más elementales y conocidos que rigen la práctica de la caridad, según los cuales, antes es mirar por el bien propio y el de los parientes y allegados que por el bien de los prójimos y extraños.

Como no podía menos de suceder,

las opiniones de los preladados españoles, en lo que al juego y a las obras de caridad con recursos de esa procedencia se refiere, coinciden y se inspiran en las expresadas cartas de la Santa Sede en 1910 y 1912, y con el decreto de Su Santidad del año 1916.

Y si a pesar de esto aún hubiera católicos que jugaran y otros que también se creen católicos que admitan dinero procedente de tal pecado delictivo para necesitados o «necesidades», imiten los preladados españoles a su compañero el cardenal Gousset, recomendando a los párrocos y confesores que «estén con cuidado para no admitir a los Santos Sacramentos a los que no quieran obedecer».

F. GRUPO DE LARA
(Diputado a Cortes.)

En honor del señor Cardenal

LA VELADA DEL SEMINARIO

Solemne y magnífica resultó esta fiesta de cariño y respeto al señor Cardenal en su fausto aniversario. El grandioso salón donde estos actos se celebran, hermosamente adornado con banderas españolas y guirnaldas de mirtos y flores, estaba materialmente atestado de numeroso público, ávido de testimoniar así su adhesión y su entusiasmo a su Pastor egregio. Los seminaristas internos y externos ocupaban sus bancos respectivos; y en el estrado, bajo la presidencia del Sr. Deán, estaban los Sres. Rector y Vicerector de la Universidad, los Directores del Instituto y Escuela Normal, el Sr. Comandante militar, señor Juez de instrucción, comisiones del Excmo. Ayuntamiento, de los señores Curas párrocos, PP. Jesuitas y PP. Franciscanos y algunas otras y casi todos los catequistas del Seminario y Sres. Capitulares, con más otras personas de distinción.

Los tres discursos de la velada fueron notables de veras. El M. I. señor Rector del Seminario, pronunció, con su acostumbrada discreción y justicia, uno muy correcto y breve, que fue una completa y acertada síntesis de la laboriosa vida de nuestro Prelado, donde hizo constar en sucinta enumeración todo su trabajo episcopal, dedicando al final un oportuno recuerdo al finado Sr. Obispo Auxiliar; y terminando con una súplica al Omnipotente por nuestro muy amado Arzobispo.

El Sr. Pumar disertó muy honda y concienzudamente sobre la dignidad Cardenalicia, siendo su discurso un modelo de Filosofía y Teología a la vez, donde hizo resaltar la semejanza de la organización de la Iglesia con la sociedad, la familia y el propio individuo.

El Sr. Couso leyó un erudito y completo trabajo sobre la historia del Cardenalato, siguiéndole paso a paso desde los primeros tiempos hasta los actuales, adornado con gran copia de datos.

Escusado es advertir que los tres oradores fueron grandemente aplaudidos.

La parte artística estuvo admirablemente desempeñada; y músicos y cantores rayaron a gran altura. Tanto los solos como los coros se escucharon a sí mismos, haciendo sus respectivas partes con verdadero amor. Así mismo los músicos no dejaron nada que desear. No queremos detallar los números porque todos fueron magistralmente ejecutados.

Por último los dos números gallegos fueron acertadísimo desempeño; muy bien ensayados y hechos de manera superior.

El público premió a todos los artistas con merecidos aplausos. Así nosotros celebramos también el éxito de esta simpática fiesta en honor de nuestro amado Cardenal.

De aquí y de allá

Las cigarreras piden mejoras.
¿Pues anda que los fumadores!...
Estos las piden en el tabaco, y como si no.

Un arquitecto en Chicago ha construido un edificio sólo para familias numerosas. A cada vecino que tenga un hijo le regalará 25 dólares y si tiene unos gemelos, 50.
¿Y si tiene una botanadora?

«Probable escisión en la Liga.»
Pues ojo con las medias.

«La peinadora que va a las casas va despareciendo.»

Entonces, si desaparece, no va a las casas. O va su recuerdo.

Las conferencias de El Sitio, en Bilbao, en las que tomarán parte Albuemas, Melquiades y Alba, han sido organizadas por Indalecio Prieto.

Los bilbaínos, como empresarios, baten el «record».
¿Vaya un «tercerito de tres...» pies para un banco de Bilbao!

«El renacimiento del optimismo.»
¿Es que bajan las patatas?

Trozos escogidos

Aconsejan los doctos que en la tierna edad, cuando trabajó la enseñanza, se tenga cuidado con habilitar los hijos a tener vergüenza, pues con ella se adquieren las demás virtudes, que la vergüenza es el reprimir el corazón para que el espíritu huya de todo aquello que es bajesa; y así es un temor noble, y el que la tiene procura no caer en falta con los superiores a él; y el no hallarse vergüenza en todos es que no todos tienen los ojos claros para seguir lo que les está bien, huyendo de lo malo, sin ceguera ni pasión.

FRANCISCO SANTOS.

Cámara Agrícola

Reunida la Cámara Agrícola de Santiago acordó dirigir al Ministro de Gracia y Justicia y al Director general de Seguridad los siguientes telegramas como consecuencia de las disposiciones dictadas por ambos funcionarios, con objeto de mantener la independencia y seguridad de los tribunales de justicia, puesta en entredicho recientemente en Pontevedra, Orense y Lugo por turbas de paisanos alentados por falsas predicaciones. Tiempo era de que las autoridades velando por los fueros de la justicia restableciesen el amparo del derecho. He aquí los telegramas:

Madrid. Ministro Gracia y Justicia. Cámara Agrícola Santiago ofrece vucencia la expresión agradecimiento por disposiciones dictadas para mantener prestigio autoridad y legítima defensa derechos individuales. Saludale respetuosamente.—Vicente Otero Garrido.

Madrid. Director General Seguridad. Cámara Agrícola Santiago interprete común sentir propietarios amparados energías órdenes vucencia expresante profundo agradecimiento por disposiciones dictadas para cumplimiento sentencias tribunales. Saludale respetuosamente.—Vicente Otero Garrido.

Los tribunales para niños

Hora era, amigos lectores, de que en nuestro país, comenzase la actuación de los Tribunales para niños, y que por fortuna ya han proporcionado deliciosos frutos, que el porvenir se encargará de recoger.

La necesidad de enjuiciar a los niños de distinta manera que a los adultos, someterlos a un procedimiento en relación con su constitución fisiológica y psicológica, amoldando, por así decirlo, la técnica al objeto, era cosa que se hacía sentir y cuya implantación urgía en extremo.

Era preciso suprimir en absoluto para los menores la cruel reclusión en una cárcel, donde más bien podrían aprender el perfeccionamiento de sus raterías u otros delitos, en virtud de la convivencia con los profesionales del robo o del crimen, que purificar su alma por haber purgado sus culpas, caso de concederle responsabilidad en el delito.

La obra redentora de la infancia, dijo muy acertadamente nuestro malogrado Presidente D. Eduardo Dato «ha de ser obra de amor, obra de enseñanza, obra de sacrificio, obra social. A los gobiernos se les debe pedir que coadyuven a las soluciones; pero no hay derecho a exigirles que sustituyan a la Sociedad en el cumplimiento de los deberes colectivos».

Pero ya con mucha anterioridad, una mujer que ha dedicado toda su vida a defender los derechos del pobre, a mitigar las penas del desvalido, a suavizar los sufrimientos del delincuente y a defender con humano criterio los procedimientos penitenciarios entonces en uso, esa mujer (Doña Concepción Arenal) cuyo nombre perdurará entre las glorias de nuestra historia, ya había estudiado hondamente el problema de la delincuencia infantil. Es de desear, decía,

que la acción directa del Estado no sea necesaria para educar a los muchachos abandonados, y que se encarguen de ampararlos física y moralmente asociaciones particulares.

Evidentemente, la Sociedad tiene una deuda contraída con los desheredados de la fortuna y los que abandonados al azar recorren las calles sin rumbo cantando un himno al vagabundaje y rindiendo culto al vicio y a la perversión. Por eso comprendiendo la trascendencia de esta anomalía, se ha percatado de que el equilibrio social de mañana, dependerá de la dirección del movimiento que sin duda han de imprimirle los que hoy forman el inocente y alegre contingente infantil.

En virtud de esto, las Juntas de Protección a la Infancia, han acogido con todo entusiasmo la pesada obra de redención de los menores. En la ley que instituye los Tribunales para niños, de que nos ocuparemos números próximos, la idea de pena, la idea de castigo, la idea de responsabilidad en el niño, han sido por fortuna desterradas. Ella, escribe don Luis Folch, ha venido a decir, al unisono con las modernas conquistas de las ciencias experimentales, que un niño no es un hombre, que es sólo un niño, con personalidad psíquica especial y diferente, bien determinada, un ser humano que evoluciona a l compás de las leyes biológicas, para el final de su evolución ser un hombre.

Es necesario reconocer que esta distinción entre niño y adulto en atención a su psiquismo, débese indudablemente a los numerosos trabajos realizados mediante el psicoanálisis; es una conquista de éste, y sirve de base, según la autorizada opinión de Claparede, a una ciencia que se conoce con el nombre de Paidología cuyas aspiraciones últimas, son las aplicaciones pedagógicas que del estudio de la psicología infantil puede obtenerse.

Que un niño no es un hombre en miniatura, como se ha venido creyendo, nos lo da a entender el ilustre pedagogo ginebrino ultimamente citado, cuando dice que «la infancia no es una circunstancia contingente, secundaria, accidental en cierto modo, como lo es, por ejemplo, la senectud». Es un período necesario de preparación para una vida adulta cuyo perfeccionamiento está en razón directa de la duración de la infancia y de la de la adolescencia.

Si esto es así, lo creemos firmemente, de la orientación que se imprima al corazón de los niños así surgirá el hombre. Después de todo, el procedimiento a seguir con aquéllos, ya en el Tribunal al juzgarlos, ya en los establecimientos de reformas, no es más que uno de tantos procedimientos terapéuticos, cuyos agentes pueden elegirse escrupulosamente y dosificarse por tener indicaciones precisas. Acaso fundándose en esto, escribe el profesor Dorado Montero: «Los médicos son, hoy por hoy, los que más se consagran al estudio del hombre realista, estudio necel sario para la acertada obra educativa, en la que hay que incluir la del tratamiento de los delincuentes».

G. SANCHEZ GUIBANDE.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

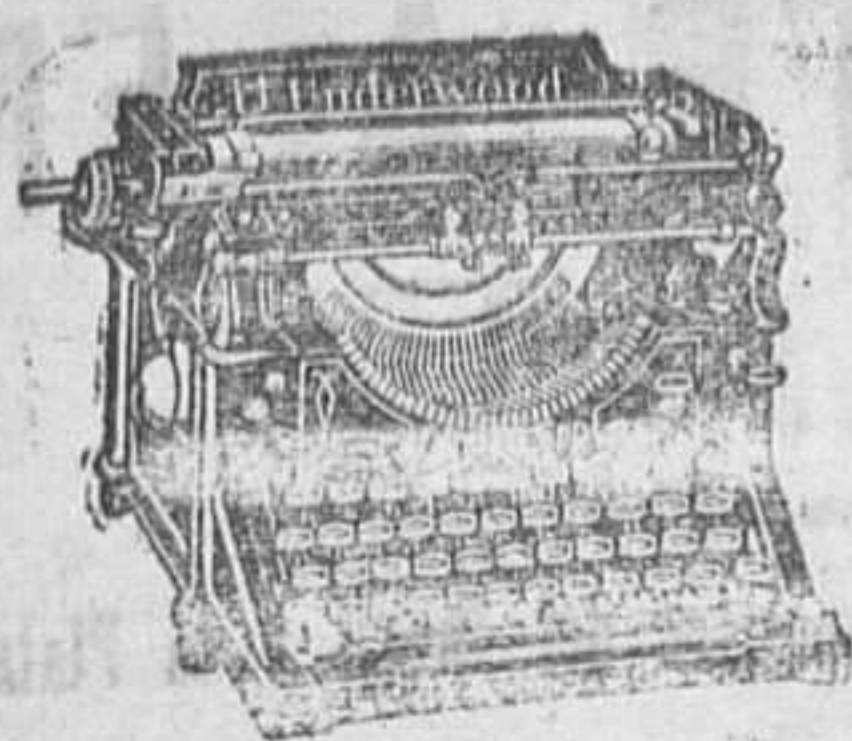
ANTONIO DIAZ

He aquí uno de los numerosos gallegos, que, por su propia constancia y personal esfuerzo, lograron lejos de la patria resaltar sus naturales méritos, llegando a escalar las más altas cumbres.

Ignórase la fecha y el lugar del nacimiento de nuestro personaje. Sábese solamente que nació en Galicia y en la segunda mitad del siglo XVIII, trasladándose, muy niño aún, con sus padres, a la República del Uruguay, donde estos intentaban procurarse un bienestar de que aquí carecían.

Si en Galicia abrió sus ojos a la luz, en Montevideo se abrió su razón a las ideas; y siendo aquélla república la única tierra que, en realidad conocía, la amó con toda la fe de que era capaz, como a su patria adoptiva viviendo para ella y dando para ella su sangre, aún en contra de la misma España cuando esto fué preciso.

A los quince años de edad tomaba las armas voluntariamente en defensa de la independencia uruguayaya. En 1806 se encontró en la defensa de Montevideo contra los ingleses, siendo herido y hecho prisionero. Ascendido a teniente, peleó contra los españoles y tomó parte en las batallas de Piedras (1810) y Corito (1814), en la que fué gravemente herido. Por su



Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

C. M. Guillermo Trániger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Coruña: Marina, 19.

Protección a la Infancia

Se reunió ayer, como habíamos anunciado la Junta local de la Protección a la Infancia bajo la presidencia del Alcalde.

En la reunión de ayer se enteró la junta del estado económico en que se halla pues, como es sabido, sus ingresos proceden del tanto por ciento que se percibe a éste fin en los espectáculos.

Se nombró una ponencia encargada de estudiar el reglamento por que se rigen estas Juntas para que respondan al fin que persigue la sociedad.

Se formará una especie de padrón de golfillos averiguando luego que familia tienen y cuales son los medios de sustento de que disponen bien para que recojan a aquellos o para auxiliarlos en la medida de las disponibilidades de la Junta.

Respecto de los espectáculos se convino en que una comisión formada por dos señoras y el concejal Sr. García Ferreiro examinen las cintas cinematográficas dedicadas a sesiones especialmente destinadas a chicos y que se prohíba terminantemente la asistencia de muchachos a funciones después de las seis de la tarde a no ser en el caso de que vayan acompañados por personas mayores.

Ultimos figurines

- Fashions Farall
- Paris Sucés. Album semestral
- Weldons Journal
- Pictorial Review. Book
- La moda futura
- Elite
- Les Patrons français. «ECHO» Lingeri et bluses por damas
- Femme chic
- La moda ideal de Paris
- Record

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO
RUA NUEVA, 13

Monseñor de Andrea

Sabemos, por noticias particulares, que mañana, a la tarde, llegará a esta ciudad el ilustre prelado argentino Monseñor de Andrea.

Es probable que a las siete y media visite la Casa Social.

Hácese gestiones para que en Santiago dé una conferencia.

TOS RESYL piped

DETENCION DE RATERILLOS

A las tres y media de la madrugada de hoy el vecino de la Rúa de San Pedro, que habita en la casa núm. 114, Manuel Vázquez observó que dos hombres entraron en la huerta cerrada de dicha casa en la que pretendían entrar por una ventana, haciendo saltar dos cristales.

El Vázquez entonces requirió el auxilio de los guardias municipales Luis Rodríguez y José Aparicio, pero los cacos al notar movimiento dentro de la vivienda se dieron a la fuga, abandonando una boina que fué recogida por los citados agentes, los cuales más tarde detuvieron a Manuel Rosendo Díaz y José Villaverde Migué, de 16 y 17 años de edad, respectivamente, que se hallaban albergados en una casa desahogada de la Calzada de San Antonio.

Conducidos a las oficinas del jefe confesionario que eran ellos los que en unión de Francisco Redondo intentaron penetrar en la casa de la Rúa de San Pedro. Confesaron también que el lunes último de madrugada habían penetrado en los bajos de la casa número 7 de la Rúa Travesía donde habitaban dos ancianas, llevando 43 duros que gastaron en Villagarcía comprando ropas, calzado y otros objetos de los cuales algunos les fueron ocupados.

El cabo Sr. Rodríguez con el auxilio del guardia José Ramos detuvo en el fayado de la casa de la Calzada de San Antonio al Francisco Redondo, incautándose de unas sierras.

También fueron detenidos Rogelio Villaverde Calvelo y Manuel Vigo Vilas, por acompañarse de los anteriormente citados; y todos, con el correspondiente atestado han sido puestos a disposición del Juzgado.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez y media, 7.ª y 8.ª episodios de «Tih Mink».

SALON TEATRO.—A las seis y siete y media «La casa de las muñecas».

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «La Barrera».

Boletín religioso

Santos del día de hoy: Sta Inés de Monte Pulciano, San Marcelino y San Victor.

Santos del día de mañana.—N.ª S.ª de Sancho Abarea pat. de Tauste, y San Honorio.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas y telefonemas

La acción de Mikrella

Madrid 20

Relación de bajas

En el combate librado en la posición de Mikrella hubo las siguientes bajas: Regimiento de Murcia: Muertos: Soldados José Orol Méndez, José González Fernández Benito Portela Fontan, Antonio Romoza Rodríguez y Ramón Fraga.

Heridos graves: Daniel Abelsira López, Antonio Anta, José del Campo, Jesús Peinó, Ramón de la Concepción, Secundino Prieto y Francisco Rodríguez Rodríguez, Ametralladoras de posición.—Heridos: Soldados, Dario Fernández, José Leirós y Antonio Viñuela.

Intendencia.—Muerto, cabo, Eladio Mantecón, Artillería de posición, Herido, soldado, José López Tojal. Muerto Antonio García España.

Las bajas de los jefes de las distintas fuerzas que tomaran parte en esta acción, fueron las siguientes: Comandante de Regulares de Ceuta, don Pedro Garido muerto.

Teniente de las mismas fuerzas Sr. Vidal herido gravemente.

Teniente de ametralladoras D. Jorge Fausti, herido en el costado izquierdo.

Teniente de Regulares, D. Guillermo de Miguel, herido grave.

Alférez de Barbastró, Sr. Salutari, herido grave.

Capitan de Artillería, D. Antonio Quirel, muerto.

Teniente de Regulares de Ceuta señor Vaquero, herido.

Las fuerzas del Tercio tuvieron cuatro soldados muertos y doce heridos.

Los Regulares de Ceuta, dos muertos y once heridos.

Las fuerzas de Policía, tres soldados heridos.

El batallón de Arapiles, un soldado muerto, dos heridos de gravedad y tres leves.

La vida política

Madrid 20

Una visita

Visitaron al Sr. Bergamín los Sres. Lerroux y Ventosa acompañando a una comisión de magistrados y jueces de Barcelona, que fueron a pedir al ministro de Hacienda que se les equipare en los sueldos a sus compañeros de Canarias y Baleares.

Censura

El «Diaio Universal», habla del viaje de Mr. Millerand a Marruecos, dice que España debió enviar una mejor representación, pues tiene el convencimiento de que para desarrollar nuestra acción en el Norte Marruecos necesitamos la amistad de Francia.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 20

Parte Oficial

Comunica el Alto Comisario que no ocurre novedad en ninguno de los territorios ocupados.

Ardanaz

Dicen de Melilla que llegó a aquella plaza el nuevo Comandante General Sr. Ardanaz. Le recibió el general Sanjurjo y los demás jefes y oficiales francos de servicio.

Artilleros

Informes recibidos de Alhucemas dicen que Abd-el-Krim tiene a su servicio artilleros extranjeros y prácticos en el manejo de las piezas.

Bombardeo

Dicen de Tetuan que los aviones continúan bombardeando la cabilia de Beni-Aros, produciendo incendios en distintos puntos. Se espera la llegada de dos escuadrillas más, que realizarán vuelos nocturnos llevando reflectores luminosos.

Ultima hora

Madrid 20

Dícese que en breve se realizarán en la zona Occidental de Marruecos operaciones contra el Raisuni.

Madrid 20

Romanones anticipa su conferencia sobre Marruecos en Sevilla.

Obedece el anticipo al objeto de no coincidir con la visita del Rey a la capital citada para entregar una bandera a los Regulares.

Madrid 20

Dícese que a mediados de Mayo habrá un cambio político.

El gobierno esforzarse por tener legalizada la situación económica.

Madrid 20

Sin que sus propios amigos lo supiesen llegó hoy de Murcia el Sr. La Cierva.

Madrid 20

Hoy fueron revistadas las fuerzas de Seguridad.

Después desfilaron ante el Palacio Real en columna de honor llevando todos los elementos de que se le dotó últimamente.

Madrid 20

Esta madrugada salieron de Tetuan con

4 más de infantería y 2 de caballería para las líneas avanzadas.

El coronel Caballero con la segunda media brigada de cazadores marchó a tomar el mando del sector Xanén.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	18	19
4 por 100 interior	68 70	68 50
1/2 fin corte firme	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	94 50	94 75
4 por 100 amortizable	00 00	87 00
ACCIONES		
Banco de España	541 00	540 00
Español del Río de al Plata	217 00	215 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	240 00	229 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00 00	89 50
Hzcareras		
Las obligaciones	60 00	00 00
Las preferencias	00 00	62 00
Las ordinarias	00 00	31 00
Cam bios		
París	60 00	59 50
Londres	28 40	28 44
Marcos	2 25	2 25
Bolsa de París		
Exterior Español	00 00	00 00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	00 00	00 00

ANUNCIOS

TRASPASO

de un comercio de tejidos, situado en calle de bastante circulación en esta ciudad.

Informes: Rúa Travesía, núm. 8.

VENDO casa en Santiago y lugar acasado en las cercanías de esta ciudad.

Informes en Madrid, Ramón Rey, Bozal 3 pial. o en esta redacción

AUTOMOVILISTAS

que teneis por arreglar vuestros neumático y cubiertas, remitidas a esta casa y rápidamente las tendreis vulcanizadas a precios sin competencia. Hay taller a p óposito con maquinaria moderna y personal entendido que os dejará siempre satisfechos.

MANUEL NEIRA, VIGO

Almacén, Polcarpo, Sauz, 46, Garage y Taller, Hospital, 1

Correos Apartado, 69, Teléfono, Auto. cinco

VENTA

El domingo 21 de Mayo de once a doce de la mañana se celebrará en la oficina del procurador D. Andrés Vilarelle la subasta de la casa núm. 9 de la calle de la Conga, 11 Gelmírez, compuesta de espaciosos bajos, entresuelo y dos pisos, libre de gravámenes.

Si las licitaciones no cubren el tipo que los propietarios tienen calculado se reservan éstos el derecho de adjudicar o no al mejor postor la citada finca.

“Bar Compostelano”

DE

RAMON FERNANDEZ VAZQUEZ

En este establecimiento se está expediendo el exquisito vino de la finca que posee en Labor, el recaudador de contribuciones don Ceáreo Vázquez, que por su exce enciasc bre todo el blanco se aconseja al público no se descuide en probarlo y comprar, embote llando la mayor cantidad que le sea posible. Se expende también un superior bisneo y tinto de una de las mejores bodegas del Ulla que hace más de 10 años acostumbra a adquirir este industrial tan práctico en este negocio.

Se hace así mismo indispensable tomar en este establecimiento las 11, y merienda, porque nunca faltan platos agradables ni clase alguna de mariscos frescos.

Calle de FIGUEROA, 13, y CAMPO DE LA ESTRELLA, 2, al lado del hotel, «La Perla».—Santiago.

Atención

Se traspasa un comercio de ultramarinos y casa de huéspedes por no poderlo atender su dueño, buen negocio y mucha venta, del precio y condiciones informarán en la Rúa Nueva, 46, bajos.

CARLOS ALLONNES ROFFIGNA

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 25-2.º

Parjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de trabajos de imprenta.

En la imprenta de este periódico.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

12 Mayo 1922, lujoso vapor correo DARRO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 448'60.

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

No hace falta la nueva documentación.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA BALTAR-VARELA

FUNDADO EN 1908 POR

D. Angel Baltar Cortés y D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología, actualmente de Obstetricia de Madrid

En este establecimiento se practican por su director Sr. Baltar toda clase de operaciones de cirugía general y especial, con el mejor resultado, secundado en esta labor por sus antiguos ayudantes, entre ellos el ginecólogo Dr. Rey Baltar, pensionado de las Clínicas de Zürich, Berlín y Munich, y discípulo predilecto del Profesor Varela Radío.

El Sanatorio, que está admirablemente situado, cuenta con Hermanas de la Caridad, servicio facultativo permanente, rayos X, laboratorio, etc.

Las pensiones son de 10 y de 15 pesetas, pudiendo estar los enfermos si la desean, acompañados de otra persona, elevándose entonces la pensión de ambos o 20 ó 25. La operación se pagará aparte de la pensión.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día 4 de Mayo de 1922, el nuevo y rápido vapor

«VIGO»

admitiendo pasajeros de tercera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 448'75 pesetas

Durante el transcurso de 1922, los nuevos vapores VIGO, LA CORUÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA.

Servicio especial extra-rápido

CAP POLONIO de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sudamericana, el 21 de Abril de 1922.

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas, el 30 de Mayo de 1922.

CAP NORTE de 14.000 toneladas, el 26 de Junio de 1922.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturia).



CUARTO ANIVERSARIO

Todas las Misas que mañana viernes 21 se digan en la iglesia conventual de San Francisco y el Acto fúnebre que el próximo día 27, a las nueve, se celebrará en la expresada iglesia, serán aplicados por el alma de

VICTORIO LALINDE LAPEÑA

Su viuda, hijos y demás familia

Agradecerán la caridad de asistir a alguno de dichos actos.

Santiago, 20 de Abril de 1922.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Abril próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magnífico vapor-correo de doble hélice.

«ALFONSO XII»

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Habana y Veracruz.

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluidos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 1 Abril de próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz a grandioso vapor-correo de gran marcha

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 449'60, incluidos los impuestos.

La fecha de salida se anunciará oportunamente.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía

Advertisement for BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CREOSOTAL. Includes text: 'SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CREOSOTAL. Infalible contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Debilidad general.'

Advertisement for APOLINA CHAROLLEAU. Includes text: 'Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.' Illustration of a woman sitting.

Advertisement for PEPTONA ORTEGA. Includes text: 'Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.'

Advertisement for EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. Includes text: 'de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol. Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.'

Advertisement for VINO JARABE DUBART. Includes text: 'VINO JARABE DUBART el lactofosfato de Cal. EL JARABE DE DUBART se prescribe a los niños durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y a los enfermos, así como el VINO DE DUBART se recomienda a los ancianos, a los jóvenes, y a los que sufren de debilidad.'

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES

A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero ZEELANDIA

Precio en tercera clase, pesetas 513'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz

despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 — a Veracruz 565.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

6 de Abril ZEELANDIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los builes que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes el Agente General de la Compañía en España, Raimundo Molina Couceiro (Sucursal). Oficinas: Montero Ríos número 1. Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México

Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el día 29 de Abril el magnífico vapor correo

«DE LA SALLE»

admitiendo pasajeros de Cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase ordinaria.

Preios del pasaje:

A la Habana 2.ª clase pesetas 1.050, 1.100 y 1.125

A la Habana 2.ª intermedia pesetas 950 y 975.

A la Habana 3.ª preferencia ptas 725

A la Habana 3.ª clase ordinaria pesetas 543.

Para Veracruz 2.ª clase ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.

» 2.ª intermedia pesetas 1.075 y 1.103.

» 3.ª preferencia pta. 845

» 3.ª ordinaria ptas. 580

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartada núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

23 de Abril. . . MASSILIA

21 de Mayo. . . LUTETIA

15 de Junio. . . MASSILIA

Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 463'75

Servicio combinado con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA el día 17 de Abril el vapor «Amiral Sallandrouse de Lamornaix»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase, pesetas 433'75

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Coruña el 15 de Mayo el vapor correo a doble hélice

«ALBA»

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete, Ptas. 433'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España,

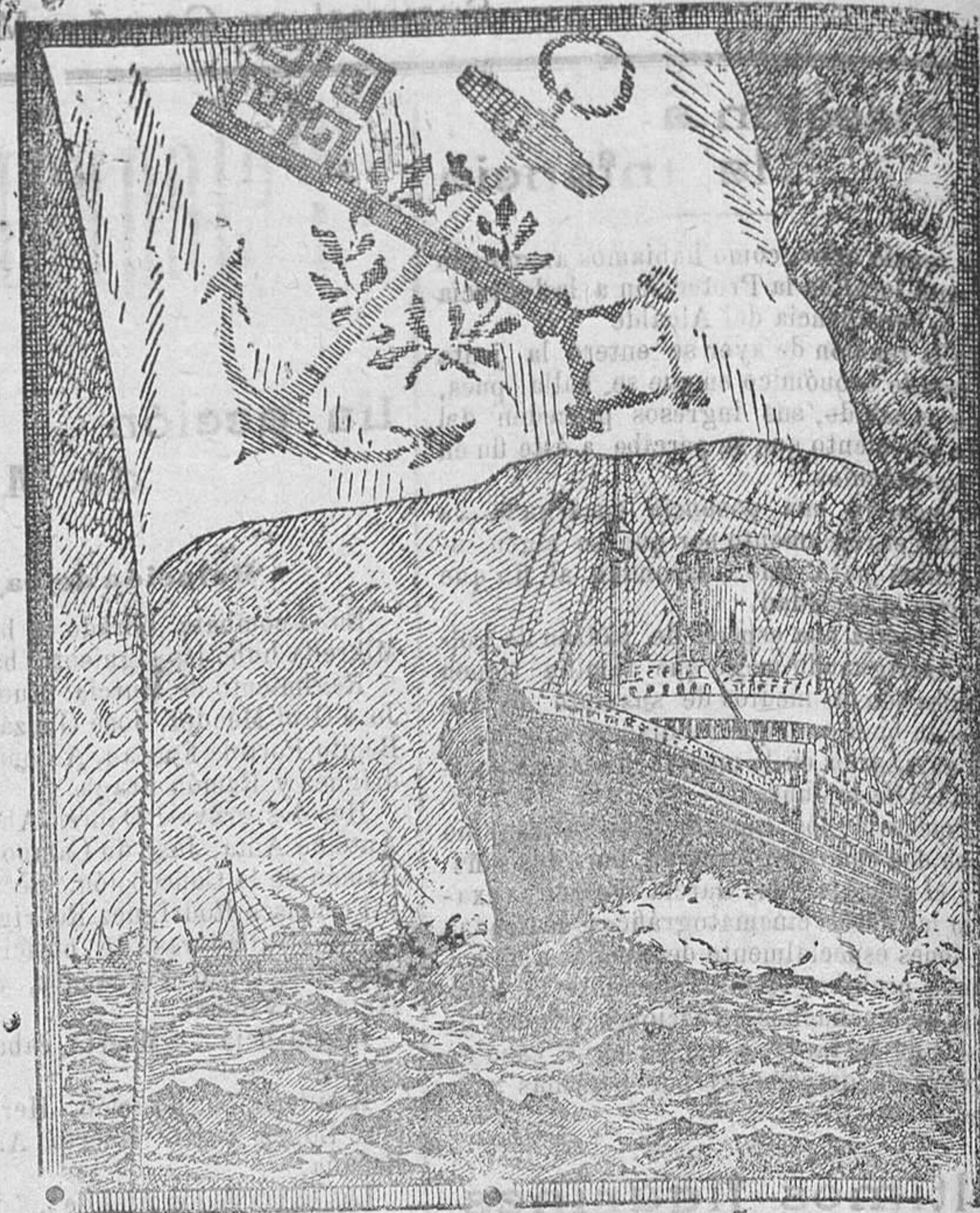
ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartada núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense 2.

—LA CORUÑA

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires se inaugura nuevo servicio desde los puertos de Villagarcía y Vigo el día 4 de Mayo el magnífico vapor correo (nuevo)

«GOTHA»

Admitiendo pasajeros de cámara L. 51
Tercera clase de 2 y 4 literas. pesetas 463'90
Tercera corrida. pesetas 433'90

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA Marina, 14.

VIGO Garcia Ollouqu

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Rio de la Plata, Chile, Perú (Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

18 de Abril ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso, Quilombo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Chilao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) P. Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paiza y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas. 433'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico (Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 16 de Mayo ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá Perú y Chile.

Precio en 3.ª clase, ORCOMA ptas. 543

» » » ORCOMA » 578

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para la Paltica (Francia) y Liverpool

3 de Marzo ORITA

Viaje combinado con el vapor correo para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía. SOBRINOS DE JOSE PAZ TOR.—VIGO.

Advertisement for VERDADERO JARABE PAGLIANO. Includes text: 'LÍQUIDO, POLVOS, COMPRIMIDOS del Prof. ERNESTO PAGLIANO San Marco, 4 - NÁPOLES. DEPURATIVO PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades del HÍGADO, BILIS, INTESTINOS, ESTÓMAGO Y ENTRANAS. Descorriad de las imitaciones y exigid el nombre ERNESTO PAGLIANO. Se vende en todas partes. AGENTES PARA ESPAÑA: J. URIACH y CA Bruck, 49 - BARCELONA'